

Bonos sostenibles versus bonos convencionales: una comparación de sus tasas de interés

Roderick Serrano¹, Adys Pereira de Herrera², Rufino Vega³

¹Estudiante de IV año de la Licenciatura de Finanzas y Banca de la Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero; rserranoroderick81@gmail.com

²Maestría en Economía; Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero, Facultad de Economía; apereiradeherrera@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0003-2946-651X>

³Maestría en Estadística Económica y Social, Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero, Facultad de Economía; rufinovega86mail.com; <https://orcid.org/0000-0002-7210-1367>

La emisión de bonos etiquetados constituye un instrumento importante en el financiamiento sostenible en Panamá, registrándose un monto alrededor de 750 millones desde 2019 a la actualidad. Un bono etiquetado o sostenible se diferencia de un bono convencional en que los fondos de la emisión son utilizados para financiar proyectos que mejoren los efectos adversos del cambio climático, o las condiciones sociales de la población. Se asume que un inversionista que actúa en un mercado sostenible optaría por la compra de un instrumento financiero que le brinde una opción rentable, pero que, además, contribuya al mejoramiento del medioambiente. El emisor por su parte debe cumplir una serie de requisitos adicionales a una emisión convencional, como la elaboración de marcos de referencia verdes, en los que se establecen las condiciones de selección de los proyectos, la transparencia en el uso y gestión de los fondos y la rendición de informes y auditorías. A nivel internacional se registra un incremento de la demanda por estos bonos, con la generación de una prima verde o *greenium*, que puede traducirse en una disminución de las tasas pagadas a los inversionistas, respecto a los convencionales, o también precios más altos por los bonos sostenibles en un mercado secundario.

Se realizó un estudio descriptivo, analítico y cuantitativo con el objetivo de comparar las tasas de interés pagadas a los bonos etiquetados o sostenibles versus las tasas de interés pagadas a los bonos convencionales, en el mercado panameño. Se planteó como hipótesis que no existe diferencia significativa en las tasas de interés pagadas en cada tipo de bonos. La base de datos de los bonos etiquetados se elaboró con los prospectos informativos y suplementos de todas las 43 series colocadas desde 2019 a agosto de 2025. En los bonos convencionales se seleccionó una muestra al azar de 43 tasas de interés pagadas a emisiones activas de bonos del mismo periodo que los etiquetados, considerando una serie por emisor y disponibles en la Bolsa de Valores de Panamá.

El procesamiento de los datos incluyó un análisis de las estadísticas descriptivas, así como un análisis comparativo de las medias de las tasas de interés. Se procedió inicialmente a realizar la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk y utilizar después la prueba t para muestras emparejadas. Se calculó además el coeficiente de correlación de Pearson entre las variables.

Las estadísticas descriptivas calculadas para los datos reflejaron una media de tasas de interés pagadas de 6.52% y 6.35%, y un rango de 5.25% y 6.75%, para los bonos etiquetados y convencionales, respectivamente. La moda fue de 7% para ambos tipos de bonos y la varianza fue de 0.0189% y 0.02049%, para bonos etiquetados y convencionales, respectivamente. La prueba de Shapiro-Wilk demostró normalidad en los datos, por lo que la prueba t para medidas emparejadas fue la más adecuada para comparar las medias. No se encontró diferencias estadísticamente significativas entre las medias de las dos variables de estudio, por lo que las tasas de interés pagadas en ambos tipos de bonos son muy similares. El coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.058 (5.8%) lo cual indica una correlación muy baja, sin embargo, el signo positivo señala que se mueven de manera directa o positiva.

Se concluye que no hay diferencia significativa en la rentabilidad, medida por la tasa de interés, que reciben los inversionistas de bonos etiquetados, en comparación con los inversionistas de bonos convencionales; lo que implica que en la actualidad no hay una prima en Panamá por financiar proyectos sostenibles.

Palabras clave: *greenium*, bonos verdes, bonos etiquetados, tasas de interés de bonos, prima verde